

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de Noviembre de 2024

Mgr. Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Edgar Aroldo Casasola Rodas</u>	CUJ:	<u>2815004951904</u>
Número de contrato:	<u>029-1051-2024</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1423-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>103631658</u>
Número de Factura:	<u>1508134792</u>	Serie:	<u>3CF46541</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q.4500.00</u>	Período del Informe:	<u>04/11/24-30/11/24</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q.9.500.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>04/11/2024-31/12/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Sistemas Informaticos</u>		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS para **"El Departamento de Supervisión de Promotores de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación"** del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos, en la prestación de servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Cuarta).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

Apoye en el mantenimiento a equipo de computo de la direccion general del deporte y la recreacion
Apoye en el mantenimiento a equipo de computo de centros deportivos
Apoye en la instalacion de impresoras y escaner
Apoye con soporte tecnico a la direccion general del deporte y la recreacion
Apoye en las Actividades programas por la Dirección de deporte y recreacion cuando se requirio

Edgar Aroldo Casasola Rodas
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Angel Reynabel Tuyuc Xocop
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)